

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17972 *Resolución de 14 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 143, de 30 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar administrativo/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Quintanar de la Orden, 14 de agosto de 2026.—El Alcalde, Pablo Nieto Toldos.